



Plan de Contingencia

Proyecto: La Caravana de los Sentidos

Facultad Padre Ossó

# PLAN DE CONTINGENCIA

## LA CARAVANA DE LOS SENTIDOS

Proyecto: La Caravana de los Sentidos. Estimulación multisensorial itinerante en la Asturias rural.

Departamento de Proyectos.

Facultad Padre Ossó (Centro adscrito a la Universidad de Oviedo)

Curso escolar: 2022/2023

Versión 04



## Índice:

INTRODUCCIÓN.....	3
OBJETIVOS.....	3
RESPONSABLES COVID-19 Y MECANISMOS DE COMUNICACIÓN.....	3
INSTRUCCIONES GENERALES PARA LA PROTECCIÓN DE LA SALUD.....	4
1. MEDIDAS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL .....	4
2. PROTOCOLO DE USO DE LAS INSTALACIONES.....	5
3. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE UN CASO SOSPECHOSO.....	5
MEDIDAS DE COORDINACIÓN CON LOS CENTROS EDUCATIVOS. ....	6
ANEXO 1. REGISTRO DIARIO .....	7

## INTRODUCCIÓN

El Plan de Contingencia es un instrumento de gestión que permite fijar las estrategias que orientan las actividades de una organización con el fin de prevenir o reducir los riesgos y la atención de emergencias y rehabilitación en caso de desastres, o simplemente de imprevistos, haciendo que se minimicen daños, víctimas y pérdidas que podrían ocurrir a partir de fenómenos naturales y/o tecnológicos.

Es además un conjunto de procedimientos e instrucciones alternativos a las condiciones operativas normales, de forma que se permita su funcionamiento a pesar de que alguna de sus funciones deje de hacerlo por culpa de algún incidente o ciertas condiciones externas ajenas a la propia organización.

En el momento actual, la necesidad del plan de contingencia viene motivada por la emergencia ocasionada por el riesgo comunitario que supone la pandemia provocada por la COVID-19. El plan debe contener una exposición clara de las medidas y compromisos que asume la empresa u organismo para evitar el riesgo de contagio. En este sentido este plan puede englobarse dentro del plan de emergencia o autoprotección existente en las instalaciones, o bien como un apéndice o anexo al mismo, ya que el plan de autoprotección define la organización y métodos para enfrentar un desastre, tanto en lo general como en lo particular, mientras que el plan de contingencia contiene los procedimientos específicos para responder con prontitud y eficacia ante el evento sobrevenido

Por último, el presente plan podrá ser modificado y actualizado en función de la evolución del COVID y de las recomendaciones de las autoridades competentes, la versión actualizada se encontrará publicada en la web de la Facultad Padre Ossó.

## OBJETIVOS

- Crear un entorno saludable y seguro a través de medidas de prevención, higiene y promoción de la salud adaptadas a cada etapa educativa.
- Posibilitar la detección precoz de casos y gestión adecuada de los mismos a través de protocolos de actuación claros y de coordinación de los agentes implicados.
- Facilitar la trazabilidad en el supuesto de aparición de casos sospechosos o confirmados de COVID-19.

## RESPONSABLES COVID-19 Y MECANISMOS DE COMUNICACIÓN

Además de contar con un Plan de Contingencia propio se establece:

- Una persona responsable referente para los aspectos relacionados con la COVID-19.
- Un canal de comunicación con la comunidad educativa para la resolución de dudas en la implementación de las medidas de prevención.

En este sentido, el proyecto "La caravana de los sentidos" ha decidido crear una comisión de trabajo que facilite la gestión de la pandemia y el flujo de comunicación entre los distintos agentes implicados, compuesta por:

Gerente	Samuel Borrás Cernuda	<a href="mailto:gerencia@facultadpadreosso.es">gerencia@facultadpadreosso.es</a>
Coordinadora de Proyectos	Eva Rodríguez González	<a href="mailto:rodriguezeva@facultadpadreosso.es">rodriguezeva@facultadpadreosso.es</a>
Terapeuta Ocupacional	Laura García García	<a href="mailto:caravanasantidos@facultadpadreosso.es">caravanasantidos@facultadpadreosso.es</a>

## INSTRUCCIONES GENERALES PARA LA PROTECCIÓN DE LA SALUD

A continuación, se resumen aspectos generales de interés:

### 1. MEDIDAS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

Cada persona debe ser responsable de cumplir las medidas preventivas que se le indiquen, en particular las siguientes:

- Lavarse las manos frecuentemente especialmente al inicio y al final de las actividades
- Evitar saludos que conlleven contacto físico, como dar la mano u otros gestos
- Cubrir la nariz y la boca con un pañuelo desechable al toser y estornudar, y desecharlo de forma inmediata en papeleras o contenedores habilitados o cubos de basura que cuente con cierre. Si no se dispone de pañuelos desechables se empleará la parte interna del codo para no contaminar las manos.
- Evitar tocarse los ojos, la nariz o la boca. En caso de llevar pelo largo, recogerlo convenientemente (coletero, moño, etc.) para evitar tocarse la cara involuntariamente al retirarlo. Se recomienda llevar las uñas cortas. No usar anillos, pulseras ni relojes.



## 2. PROTOCOLO DE USO DE LAS INSTALACIONES.

La Caravana de los Sentidos llevará a cabo las medidas de protección colectivas contempladas en el "Plan de actuación para la elaboración de planes de contingencia en los centros educativos del Principado de Asturias". Dispondrá de un protocolo de limpieza y desinfección que responda a sus características.

- La caravana estará situada en el patio, siempre que sea posible, al aire libre.
- El portón y la puerta de la instalación se mantendrán abiertas durante toda la duración de las sesiones, para facilitar la ventilación. En caso de que no fuera posible por las inclemencias del tiempo, se abrirán las ventanas de la caravana.
- En el acceso a la caravana se colocará un dispensador de gel hidroalcohólico cuyo uso será obligatorio para acceder al espacio.
- El uso de la mascarilla higiénica no es obligatorio durante el desarrollo de las actividades en la caravana
- La caravana se desinfectará cada vez que sea utilizada:
  - o Se realizarán tareas de ventilación frecuente, de al menos 10 minutos al inicio de la jornada, al finalizar y entre sesiones, siempre que sea posible y con las medidas de prevención de accidentes necesarias:
  - o Se utilizarán como desinfectantes diluciones de lejía (1:50) recién preparada o desinfectante viricida autorizado y registrado por el Ministerio de Sanidad. (Durante el uso respetar indicaciones de etiqueta y/o ficha de datos de seguridad química).
  - o Limpieza a fondo de cada material y superficie utilizando productos de desinfección.
- Se dispondrá de papeleras, a ser posible con tapa y pedal, en los que poder depositar pañuelos y cualquier otro material desechable. Estas papeleras deberán ser limpiadas de forma frecuente y, al menos, una vez al día.
- En el caso de emplearse ropa de trabajo, se procederá al lavado y desinfección diaria de los mismos, debiendo lavarse de forma mecánica en ciclos de lavado entre 60 y 90 grados centígrados.
- En el espacio interior podrán admitirse un máximo de 4 menores participantes a la vez.

## 3. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE UN CASO SOSPECHOSO

Si alguna persona desarrolla síntomas compatibles con COVID-19 durante la estancia en la Caravana se trasladará hasta el espacio de aislamiento COVID establecido por el centro escolar (según lo determinado en su propio Plan de Contingencia) con mascarilla quirúrgica, y acompañado por la persona responsable de la gestión de casos COVID en cada centro educativo.



## MEDIDAS DE COORDINACIÓN CON LOS CENTROS EDUCATIVOS.

Se fomenta la comunicación para evitar contagios y tomar medidas preventivas de forma coordinada con el fin de garantizar la seguridad y salud del personal.

Se entregará el protocolo de medida contra SARSCoV-2 al centro educativo con el cual colaboraremos.

Se dispondrá de un registro diario en el que se anotará en qué centro educativo nos encontramos cada día y que aulas del centro escolar estarán en la Caravana. (Anexo 1).

Se entregará compromiso escrito del cumplimiento de las medidas de prevención y medidas higiénico-sanitarias.



